

Sin hospitales especializados y servicios de salud, más de 64 millones de personas

EDUARDO MERAZ P. 13



DIA lamanecer

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

Lo Nuevo en Periodismo

Jueves 18 de diciembre de 2025 Año XXXIV No. 1349ç5

\$10
Pesos

Cambiando de Tema...

KARINA ROCHA PRIEGO

El Estado, metiendo mano al teléfono

El registro obligatorio de líneas móviles es la confesión más clara del fracaso del Estado mexicano, incapaz de enfrentar al crimen organizado, el poder decide vigilar a los ciudadanos, no para protegerlos, sino para administrarlos, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones ordena que, desde enero de 2026, cada teléfono tenga dueño plenamente identificado, CURP, INE, RFC, domicilio y rastro, y si no obedeces, te desconectan, así de simple, no es política pública, es castigo administrativo, no es prevención del delito, es disciplina social.

karina_rocha1968@yahoo.com.mx ► 5

Olvidaba decir...

Apenas ayer, la encuestadora **Massive Caller** volvió a sacudir el tablero político en Toluca al "medir" simpatías a favor del compadre consentido del expresidente **Enrique Peña Nieto**: **Luis Miranda Nava**. Lo curioso es que lo perfilan, ahora, bajo las siglas del **PVEM** para la **Presidencia Municipal** de la capital mexiquense, aunque no falta quien crea que, en realidad, confundieron al padre con el hijo, **Luis Miranda Barrera**. Sea melón o sandía, el punto de fondo es otro: con un golpe de suerte -y de encuestas-, los candidatos; que lleguen a gobernar y, sobre todo, que convengan a la ciudadanía, ya será otro capítulo. Lo que si resulta evidente es la facilidad con la que ciertos apellidos resurgen, se reciclan y se accommodan al color partidista que mejor convenga en el momento. Más allá de nombres y parentescos, el episodio deja un olor familiar: el tufo priista que se resiste a desaparecer y que, lejos de extinguirse, parece dispersarse entre las élites que hoy se cobijan bajo el discurso de la 4T. Porque cambiar de siglas no siempre significa cambiar de prácticas, y eso, en Toluca, la gente ya lo ha visto más de una vez.

Golpe al robo de carga en Edomex



● **Operación Senda deja 68 detenidos por secuestro, homicidio y asaltos en carreteras; 16, ya vinculados a proceso, y más de 40 con audiencias en puerta.**

● **Células criminales, falsos policías y redes de complicidad empresarial al descubierto con 137 inmuebles intervenidos, armas, vehículos y mercancía robada aseguradas por la Fiscalía mexiquense.**

Operación Senda golpeó a bandas dedicadas al robo de transporte de carga en el Estado de México, con 68 detenidos, de los cuales 16 ya fueron vinculados a proceso y el resto enfrenta audiencias, tras operativos simultáneos desplegados en 46 municipios mexiquenses por la Fiscalía estatal.

MARTHA ROMERO P. 6-7

Construye Toluca diálogo franco y directo con ciudadanía

REDACCIÓN P. 4



¡Cuentas claras!

SAEMM acelera marcha contra corrupción en Edomex

MIREYA ÁLVAREZ P. 3



Aplica Cruz Roja 500 dosis de vacuna Pfizer a pobladores de Zinacantepec

Se suman a las 350 dosis aplicadas en conjunto con el DIF de Metepec, el lunes pasado a habitantes del Barrio de San Miguel.

La Delegación Toluca - Metepec de Cruz Roja Mexicana aplicó, de forma gratuita, un total de 500 vacunas, contra Covid-19, marca Pfizer, a la población de San Luis Metepec y de Zinacantepec Centro, como una forma de fortalecer sus esquemas de vacunación y con ello prevenir esa enfermedad que en México ya fue objeto de una pandemia.

Personal de Enfermería de Cruz Roja Mexicana instaló, en coordinación con personal del sistema municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Zinacantepec, un centro de vacunación en el kiosco de la plaza municipal, donde se atendieron a quinientas personas quienes recibieron gratuitamente la Vacuna bivalente de ARNm contra la COVID-19 (Pfizer-BioNTech), que cuenta con las más recientes actualizaciones para la prevención de esa enfermedad.

Personas de 4 años en adelante pudieron recibir la dosis del biológico; llenaron los formatos de registro que amparan la aplicación oficial de la vacuna y luego esperaron su turno, lo cual se concretó en máximo 20 minutos, por lo que el proceso fue ágil y siempre bajo la supervisión del Doctor Ángel Domínguez Valencia, Coordinador Local de Servicios Médicos de Cruz Roja Toluca - Metepec.

La enfermedad por COVID-19 la causa un coronavirus llamado SARS-CoV-2; se puede contraer a través del contacto con otra persona que tenga el virus. Es predominantemente una enfermedad respiratoria (pulmonar), pero también puede afectar a otros órganos.

Las personas con COVID-19 han informado una amplia gama de síntomas, desde leves hasta la enfermedad grave pulmonar que provoca la muerte; los síntomas pueden aparecer de 2 a 14 días después de la exposición al virus, y pueden incluir: fiebre, escalofríos, tos, falta de aliento, fatiga, dolor muscular o corporal, dolor de cabeza, pérdida del gusto u olfato, dolor de garganta, congestión, secreción nasal, náusea, vómitos o diarrea. Por ello, es importante que la población se vacune oportunamente.



UAEMéx reivindica la obra universal de José María Heredia

Como fundador del Instituto Literario del Estado de México, antecedente de la Autónoma mexiquense, y precursor de un humanismo integral.



La Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) llevó a cabo el V Seminario "José María Heredia y Heredia: bicentenario de su estancia mexicana (1825-1839)", en el marco del 200 aniversario de la llegada del poeta y humanista a México.

En el Salón de Consejo de este espacio universitario, el encargado del despacho de la dirección, Carlos Alfonso Ledesma Ibarra, destacó que esta jornada académica reconoce la trascendencia de Heredia, uno de los fundadores del Instituto Literario del Estado de México, así como la vigencia de su obra.

"Este seminario no sólo se centra en el estudio de la literatura de Heredia, sino en su figura universal y multifacética, que impulsó la transformación de las humanidades al pasar del estudio teórico a su aplicación en el campo en el siglo XIX", afirmó.

Ledesma Ibarra también reconoció el trabajo de la doctora Onoria Céspedes Argote, quien se ha dedicado al estudio y difusión de la amplia producción herediiana en los distintos campos en los que tuvo impacto.

Durante su intervención, Céspedes Argote presentó la ponencia "José María Heredia y

Heredia en México: bicentenario de su arribo y de la configuración de un humanismo americano", en la que explicó que fue durante su estancia en nuestro país cuando el autor consolidó su pensamiento ilustrado y su visión de un humanismo emancipador latinoamericano. Allí desarrolló un proyecto integral centrado en la educación, la libertad republicana, la moral civil y la dignificación de la historia de México y América como parte del devenir universal.

"En la obra de Heredia, México encarna el laboratorio de un proyecto educativo, republicano y moral acorde con las luchas emancipatorias del continente. Una de sus aportaciones más importantes es la redacción de la primera síntesis de historia universal en lengua española, donde expresa un principio esencial del humanismo republicano: en un país libre, todo hombre con educación regular debe poseer ciencia política, y la historia es su gran escuela", señaló.

Finalmente, Onoria Céspedes Argote afirmó que la estancia mexicana de José María Heredia y Heredia constituye uno de los capítulos fundacionales del humanismo latinoamericano, pues su obra demuestra que la cultura es patria, la historia es conciencia y la educación es libertad.

¡Cuentas claras!

SAEMM acelera marcha contra corrupción en Edomex

MIREYA ÁLVAREZ

El combate a la opacidad en territorio mexiquense no se detiene, en un movimiento estratégico para blindar las instituciones, el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios (SAEMM) ha puesto sobre la mesa los avances de las cinco Recomendaciones No Vinculantes (RNV) derivadas de su 8º Informe Anual, enviando un mensaje contundente, "la transparencia no es opcional".

Aunque estas recomendaciones funcionan como herramientas de acompañamiento técnico y no como sanciones, su implementación es el termómetro real del compromiso ético de los servidores públicos.

Durante la sexta sesión ordinaria del Comité, se revelaron cifras que demuestran una movilización institucional sin precedentes, coordinada por la SESAEIMM, donde de los 551 entes obligados a fortalecer sus mecanismos contra el cohecho y el abuso de poder (RN 1), 255 ya han



cumplido con la norma. "Esto representa un avance del 46 por ciento, marcando una ruta clara hacia la prevención del delito administrativo".

En materia de interconexión de datos (RN 2), 248 organismos han logrado homologar su tecnología con la

Plataforma Digital Estatal, eliminando las lagunas de información que suelen proteger la corrupción.

El ámbito local muestra vitalidad, donde más de 80 ayuntamientos ya han habilitado áreas de atención ciudadana y mecanismos de denuncia accesibles, cumpliendo con las direc-

trices para fortalecer los Sistemas Municipales Anticorrupción.

Uno de los puntos más relevantes de esta jornada fue el compromiso del Poder Legislativo, donde se anunció la creación de mesas de trabajo técnicas con el SAEMM para diseñar una reforma integral a la Ley del Sistema Anticorrupción.

"El objetivo es alinear el marco legal con el Plan de Desarrollo del Estado de México, garantizando que las leyes no solo existan, sino que funcionen; el acompañamiento será permanente. No bajaremos la guardia hasta consolidar una estructura institucional donde la honestidad sea la regla y no la excepción", señalaron autoridades del Comité Coordinador.

Finalmente, se enfatizó que para lograr estos resultados, la Dirección General de Vinculación Interinstitucional desplegó una ofensiva de asesoría que incluyó el contacto con más de mil 100 entes públicos y la resolución de 600 asesorías personalizadas, demostrando que el SAEMM no solo vigila, sino que construye capacidades desde la raíz.



MARTHA ROMERO

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez dio a conocer que la organización **Poder Mexiquense de Oportunidades Sociales A.C.** ha efectuado hasta el momento un total de 98 asambleas municipales y una asamblea local, además de que lo que resta del mes de para seguir recabando afiliaciones mediante el aplicativo.

Añadió que la organización tendrá como plazo el mes de enero de 2026 para presentar su solicitud de registro como partido político local y a partir de la recepción de ésta, la **Comisión Especial Dictaminadora** tendrá 45 días hábiles para reali-

"Poder Mexiquense" con posibilidades de convertirse en partido político local

La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido expuso que la organización ciudadana ha realizado 98 asambleas municipales, 14 más de las requeridas por la autoridad electoral.

zar el análisis y la revisión de las actividades que efectuó.

Detalló que una vez que cumpla con dichos requisitos, aproximadamente en el mes de abril el Consejo General del IEEM deberá resolver sobre el otorgamiento o la negativa de registro como partido político local, aunque hay avances.

Por su parte, la consejera Patricia Lozano Sanabria, presidenta de la Comisión Especial Dictaminadora del Registro de Partidos Políticos del Instituto detalló que si bien el Consejo General tiene hasta abril para resolver la procedencia o no de este nuevo partido político

Añadió que una vez que terminen de dar las afiliaciones el 31 de diciembre del presente año, las mandan al INE para que haga el cotejo correspondiente, ya que a nivel nacional también se lleva a cabo el procedimiento.

Cabe señalar que la organización ciudadana obtuvo en el pasado mes de enero el visto bueno del IEEM para iniciar con el procedimiento para convertirse en partido político local, de obtener el

registro, tendrá derechos como financiamiento y representación ante el Consejo General del Instituto, que comenzaría a partir del primer día del mes de julio del año previo al de la elección, es decir, en 2026.

En su ruta por convertirse en partido político local, celebró su Asamblea Estatal Constitutiva el pasado 6 de diciembre, misma que fue certificada por el IEEM y en la que los delegados eligieron a Cristian Campuzano como presidente estatal.

Hasta el momento han logrado 98 asambleas municipales, rebasando el mínimo de 84 exigido por la autoridad electoral, por lo que se encuentra en la fase final para cumplir con los requisitos que permitan solicitar su registro oficial como partido político local a principios de 2026.

Será la Comisión Especial Dictaminadora del IEEM la que determine si se convierte en el octavo partido político del Estado de México, decisión que dependerá del cumplimiento total de los criterios legales y de la validación final del proceso organizativo.



Construye Gobierno municipal de Toluca *Diálogo franco y directo* con ciudadanía

Instruye alcalde Ricardo Moreno a todas las áreas administrativas, de obras y gestión a escuchar y brindar atención a las peticiones ciudadanas

Durante la Sexta Sesión Abierta de Cabildo, el Gobierno de Toluca escuchó, atendió, y anunció diversas obras y acciones prioritarias que se ejecutarán en distintas delegaciones del municipio, derivadas del diálogo directo con la ciudadanía que fomenta el gobierno que preside **Ricardo Moreno**.

El Presidente Municipal, por voz del Secretario del Ayuntamiento, **Justo Núñez** instruyó a todas las áreas de la administración municipal escuchar con atención y detenimiento, las peticiones de los habitantes, principalmente las unidades de Servicios y Obras Públicas, así como a Desarrollo Económico, a fin de tomar nota y atender con prontitud cada una de las peticiones ciudadanas.

La ciudadana Allison Soto Jiménez expuso la importancia del alumbrado público en la delegación San Buenaventura, destacando que la iluminación es un servicio esencial para la seguridad, movilidad y tranquilidad de la población. Reconoció los avances realizados por el Ayuntamiento, pero señaló que aún existen calles y avenidas, como Avenida Alpinismo, donde la cobertura es insuficiente.

Asimismo, se dio seguimiento a solicitudes previamente presentadas sobre problemáticas en comunidades como **El Cerrillo Vista Hermosa**, entre ellas el alumbrado público, la seguridad, la rehabilitación de la avenida Río Lerma en la colonia Embarcadero, el bacheo y la conclusión de pavimentación en calles como Isidro Fabela y 16 de septiembre.

Posteriormente, José Patricio Zavala Reyes, de San Pablo Autopan, solicitó seguimiento a la solicitud de apoyo para infraestructura del sistema autónomo de agua potable. Se informó que el caso será revisado, considerando



que se trata de un sistema no municipalizado, y que se dará respuesta una vez analizada la viabilidad legal y técnica.

Por su parte, Efraín Cebrera Juárez planteó inquietudes relacionadas con el pago del impuesto predial. Se aclaró que realizó su pago con los beneficios de condonación aprobados por el Cabildo y se explicó el marco legal vigente respecto a descuentos y

estímulos fiscales.

En representación de la delegación de Santa María Totoltepec, Juana Atanasio Romero manifestó su preocupación por el estado del alumbrado público, el mantenimiento de áreas verdes, el bacheo, recibiendo el total respaldo de los regidores y la canalización directa con el Director de Obras Públicas.

El ciudadano Raúl Velázquez García, vecino de la Subdelegación Ejido Buenavista, expuso la necesidad de contar con una delegación propia que dignifique la atención a la comunidad, a lo que el Secretario Justo Núñez y los Regidores señalaron que harán todo lo que esté a su alcance para concretar dicha obra.

Finalmente, el Secretario General del Ayuntamiento, a nombre del Presidente Municipal reiteró el compromiso de su administración de dar seguimiento puntual a cada una de las solicitudes presentadas, priorizando aquellas que inciden directamente en el bienestar y la calidad de vida de las familias tolueñas, y fortaleciendo un gobierno cercano, abierto y sensible a las demandas ciudadanas.



El registro obligatorio de líneas móviles es la confesión más clara del *fracaso del Estado mexicano*, incapaz de enfrentar al crimen organizado, el poder decide vigilar a los ciudadanos, no para protegerlos, sino para administrarlos, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones ordena que, desde enero de 2026, cada teléfono tenga *dueño plenamente identificado, CURP, INE, RFC, domicilio y rastro*, y si no obedeces, te desconectan, así de simple, no es política pública, es *castigo administrativo*, no es prevención del delito, es disciplina social.

CUANDO EL PODER DESCONFÍA DE TODOS

El argumento oficial es *insultante*, dicen que el anonimato es el problema, que los delincuentes se esconden tras números sin nombre, y por eso hay que ponerle nombre a todos, *como si los criminales respetaran padrones*, como si no tuvieran celulares clonados, chips robados o redes enteras fuera de la ley, el gobierno sabe que el registro no detendrá a las mafias, pero también sabe que si *someterá a millones de personas comunes, trabajadores, periodistas, opositores, críticos*.

El mensaje político es brutal, el Estado ya no parte de la presunción de inocencia, parte de la sospecha generalizada, todos potencialmente culpables, todos obligados a identificarse para ejercer algo tan básico como *comunicarse, hablar, organizarse, denunciar*, el teléfono deja de ser herramienta y se convierte en grillete digital.

DESACATO DISFRAZADO DE REFORMA

La Suprema Corte ya había dicho que no, en 2022 declaró inconstitucional el *PÁNAUT* por violar la privacidad y no ser proporcional, fue una sentencia clara, contundente, pero el *poder decidió ignorarla*, ahora vuelve con otro nombre, con otra sigla, con el mismo veneno, es el desprecio abierto al control constitucional, la señal de que cuando la Corte estorba, se le rodea.

No es un error jurídico, es una estrategia política, desgastar la legalidad a fuerza de hechos consumados, imponer primero y litigar después, mientras millones de líneas ya están registradas y millones de datos ya están en manos del gobierno, la Constitución se vuelve un obstáculo decorativo y los derechos un lujo negociable.

LA BASE DE DATOS QUE TODOS TEMEN

El padrón celular es una bomba de tiempo, una base de datos gigantesca, sensible, vulnerable, México no puede proteger ni el padrón electoral, ni los registros fiscales, ni los sistemas de salud, pero ahora promete custodiar la identidad y la comunicación de toda la población, es una promesa ridícula o una mentira deliberada.

Las filtraciones no son una posibilidad, son una certeza histórica, y cuando esos datos se filtran, no habrá responsable, sólo excusas, mientras tanto, la vigilancia se normaliza, la autocensura se instala, la gente aprende a hablar menos, a escribir menos, a organizarse menos, porque *sabe que su número ya no es sólo suyo, es del Estado*.

Periodistas y activistas lo saben, la vigilancia no empieza con micrófonos ocultos, empieza con registros obligatorios, con la asociación forzada entre identidad y palabra, el miedo no necesita órdenes, se propaga solo.

Cambiando de tema

Por Karina A. Rocha Priego

EL ESTADO, METIENDO MANO AL Teléfono

● EL PADRÓN CELULAR NO ES SEGURIDAD, ES CONTROL, Y EL CONTROL SIEMPRE EMPIEZA POR CALLAR



EL PRECIO DE NORMALIZAR EL MIEDO

La medida introduce un chantaje inadmisible: *quien no registre su línea será suspendido, incomunicado, reducido a llamadas de emergencia, como si el derecho a comunicarse fuera un favor condicionado a la obediencia*, no importa si no tienes documentos, si vives en la informalidad, si enfrentas trámites imposibles, *el Estado no negocia, impone*.

Esto no es seguridad pública, es castigo colectivo, una política que golpea más fuerte a los más vulnerables, a quienes dependen del celular para trabajar, vender, pedir ayuda, denunciar abusos, el gobierno no combate al crimen, combate a la población con reglas que criminalizan la vida cotidiana.

SEGURIDAD DE PAPEL, CONTROL REAL

No hay evidencia seria de que estos padrones reduzcan delitos, ningún estudio sólido, ningún resultado internacional contundente, pero eso no importa, lo que importa es el control, el registro sirve para mostrar mano dura, para simular acción, para vender orden, aunque sea un orden autoritario.

Mientras el crimen organizado opera con impunidad, territorios completos siguen bajo control criminal, las fiscalías colapsan y la corrupción persiste, el gobierno prefiere el atajo, vigilar a todos es más fácil que investigar bien, más barato que depurar policías, más rentable políticamente que admitir el fracaso.

Cada derecho entregado en nombre de la seguridad rara vez regresa, *hoy es el teléfono, mañana será el internet, luego cualquier servicio esencial, el precedente es peligrosísimo, aceptar que el Estado pueda apagar derechos con un trámite es aceptar que la libertad es revocable*.

El padrón celular no busca seguridad, busca obediencia, no busca justicia, busca control, y *un país que acepta ser vigilado para comunicarse es un país que empieza a callarse, lentamente*, pero de manera irreversible, porque cuando el poder aprende que puede vigilar sin costo político, siempre va a querer vigilar más.

EL CELULAR BAJO SOSPECHA

Al final, *el gobierno nos pide confianza mientras mete la mano en el bolsillo digital y en la boca ajena, dice que es por tu bien, mientras te pone un collar con chip, te promete seguridad y te cobra silencio, si no te registras te apaga, si protestas te observa, si preguntas te señala*, así funciona el nuevo civismo, obedecer o desaparecer de la red, celebrar el control como si fuera orden, y aplaudir la vigilancia como si fuera justicia, luego se preguntan por qué nadie cree, por qué todos desconfían, por qué el miedo circula más rápido que la señal, quizás porque ya entendimos que esto no es protección, es un gobierno con ansiedad de espía y vocación de carcelero digital.

TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA, A TRAVÉS DE ropk_ropk@yahoo.com.mx

Colpe al robo de carga en Edomex

MARTHA ROMERO

De los 68 detenidos en la Operación Senda, quienes son investigados por secuestro exprés, homicidio, robo a transporte de carga y robo con violencia, portación de arma de fuego, ataques a las vías de comunicación, entre otros ilícitos, 16 ya fueron vinculados a proceso, 13 están pendientes de resolver su situación jurídica, 38 ya tienen fecha de audiencia de formulación de imputación y uno será remitido a la Fiscalía General de la República (**FGR**).

Información proporcionada por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (**FGJEM**) señala que dicha operación que tiene como fin combatir el delito de robo de transporte de carga en carreteras y vialidades el Estado de México, se ejecutó en 46 municipios mexiquenses y detuvieron a 26 objetivos prioritarios. Los detenidos fueron ingresados en diversos Centros de Prevención y Readaptación Social ubicados en el estado, en espera de que un juez determine su situación jurídica.

Destaca la detención de Brandon "N" alias "Becker", quien presuntamente junto con Luis Alberto "N" y Julio César "N", participaron en un robo registrado en julio de 2024 sobre la autopista México-Pachuca, cuando realizaron disparos de arma de fuego en contra de un transporte de carga y causaron la muerte de un adolescente de 17 años que viajaba en su interior, hecho delictivo que en su momento se viralizó en redes sociales y fue difundido en medios de comunicación.

También fueron detenidos Erik Yair "N", Daniela "N", Brayan Moisés "N", Edgar Giovanni "N" y Jonathan Uriel "N" del grupo delictivo autodenominado Los Tilicos; Jesús Guillermo "N" y Mario Alberto "N", principales integrantes de Los Pantera; Guadalupe Carolina "N" y Luis Jaime "N" de Ángel Axel; Ernesto "N" de la Banda del Kevin; Diego Armando "N" de los Bam Bam; Edgar "N" de La Empresa; Geovanny "N" de Los Marmolejo; Erika Denisse "N" de Toño Tenis; así como Hugo Raymundo "N" y Luis Alberto "N", quienes hasta el momento de su detención figuraban como elementos de una corporación policiaca municipal.

En las acciones simultáneas llevaron a cabo detenciones por cumplimiento de orden de

- **Operación Senda deja 68 detenidos por secuestro, homicidio y asaltos en carreteras, 16 ya vinculados a proceso y más de 40 con audiencias en puerta tras acciones simultáneas en 46 municipios mexiquenses**
- **Células criminales, falsos policías y redes de complicidad empresarial quedaron al descubierto, con 137 inmuebles intervenidos, armas, vehículos y mercancía robada aseguradas por la Fiscalía mexiquense**



aprehensión, en flagrancia, así como técnicas de investigación de cateo e inspecciones, impactando en las actividades delictivas de los grupos criminales autodenominados Toño Tenis, Ángel Axel y El Kevin, vinculados con un grupo criminal con orígenes en Michoacán, así como Los Tilicos, Los Panteras, Los

Marmolejos, Los Bam Bam y La Empresa, relacionados con un grupo criminal con orígenes en Jalisco.

Contaron con el apoyo del Poder Judicial del Estado de México, que permitió la obtención de órdenes de aprehensión y técnicas de investigación de cateo que posteriormente



fueron cumplimentadas y ejecutadas, por lo que la autoridad judicial designó un grupo específico de jueces de control que, durante más de 72 horas consecutivas, realizó el análisis de 82 solicitudes.

Modus operandi

Información de gabinete aportada por la Guardia Nacional, datos proporcionados por las víctimas y actos de investigación de la FGJEM, identificaron el modus operandi de los principales grupos delictivos dedicados al robo de transporte de carga con presencia en el estado, por lo que entre el **9 y 12 de diciembre pasado** desplegaron acciones simultáneas. Las investigaciones concluyeron que el robo a transporte de carga se lleva a cabo principalmente en caminos locales o estatales, además de utilizar inmuebles ubicados en la periferia de las vías de comunicación mencionadas, incluso con la complicidad de autoridades, así como de empleados de las propias empresas y de agrupaciones gremiales que aglutinan a transportistas.

Entre los modus operandi identificados destaca el que se actualiza en los accesos a los centros de distribución, parques industriales o lugares aledaños, ya que mientras los operadores hacen fila para entregar la mercancía, son amagados por individuos que a pie de calle irrumpen en sus unidades, los privan de la libertad y en ocasiones los abandonan en zonas despobladas, en tanto que las unidades son trasladadas a otro sitio, donde "traspalean" la mercancía a cajas secas sin reporte de robo, mientras que el tractocamión y los remolques robados son vandalizados.

Otras prácticas recurrentes son obstruir la circulación en carreteras, ya sea con vehículos,



rocas o troncos, así como lanzar objetos desde puentes para dañar el vehículo, además de que son utilizadas armas de fuego e incluso realizar disparos en contra de los transportes, particularmente a los parabrisas.

También identificaron que a través del uso de uniformes e insignias apócrifas y simulación de vehículos oficiales, realizan supuestos retenes o alcances a los transportistas para detenerlos. Otras prácticas ilícitas en las que incurren es simular o provocar la ponchadura de llantas de las unidades, forzar las chapas para robarlas cuando están estacionadas o impactarlas en circulación, práctica conocida como monta-choques.

Las indagatorias arrojaron que en algunos restaurantes y comercios que brindan servicios de venta de alimentos, descanso o entretenimiento, ya sean formales o irregulares conocidos como "cachimbas", los choferes son engañados por sexo servidoras al servicio de células delincuenciales, quienes obtienen datos sobre su carga y ruta. En estos sitios que son utilizados como puntos de reunión y planeación de ilícitos, se comercializan estimulantes y sustancias psicotrópicas para inhibir el sueño de los conductores.

La Operación Senda también identificó que empleados de una empresa dedicada al monitoreo satelital de los transportes de carga, mantenían contacto directo con integrantes de las células criminales, a quienes les enviaban información en tiempo real de la ubicación de los vehículos seleccionados para robarlos.

Inmuebles intervenidos

Fueron intervenidas bodegas y comercios informales en los que se localizaron mercancías diversas como semillas, leche en caja, productos de abarrotes, cubetas con aceite, entre otros productos, de los que no acreditó su procedencia lícita, incluso en uno de los inmue-

bles fue hallada paquetería de la empresa Mercado Libre con reporte de robo.

Otros inmuebles asegurados fueron deshuesaderos, en los que se localizaron chasis de tractocamiones, motores y diversas refacciones con medios de identificación alterados o reporte de robo, además de pensiones o encierros utilizados para el ocultamiento y desvalijamiento de unidades robadas, así como el traspaleo de la mercancía.

Los 137 inmuebles intervenidos son identificados como **58 bodegas, 23 encierros o pensiones, 23 casas de seguridad o domicilios de objetivos prioritarios**, una empresa de monitoreo, tres deshuesaderos, dos comercios de venta irregular, cuatro restaurantes, 22 cachimbas y una empresa de monitoreo, por lo que la Fiscalía Mexiquense ha iniciado con el procedimiento de extinción de dominio en los casos procedentes.

Adicionalmente fueron asegurados 178 vehículos, algunos de ellos con medios de identificación alterados e incluso con calcomanías o rótulos de organizaciones sociales con apariencia de sindicato o asociación, en particular los autodenominados **ACME, USON, IZGASA, AMOTAC** y Sindicatos Unidos Transformando México, unidades presuntamente utilizadas para el traspaleo y traslado de cargamentos robados.

También fueron asegurados 49 armas de fuego, cartuchos útiles y cargadores, 61 mil 294 cajas con mercancías diversas, 535 mil pesos en moneda nacional, yenes y euros, 29 motores, miles de toneladas de chasis y autopartes de camión sin medios de identificación o alterados, placas de circulación y autopartes con reportes de robo, un troquel e insignias apócrifas para simular corporaciones oficiales, equipos de monitoreo satelital e inhibidores de señal, así como diversas dosis de estupefacientes.

Cinthya Camarillo *rinde* **Informe al frente de ASECEM**

Consolidando a la región como un espacio de atención y vinculación de las empresas con las autoridades.

Cinthya Camarillo Herrera, Presidenta de la Asociación de Empresarios y Ciudadanos Capítulo Valle Toluca, Metepec y Lerma (ASECEM) presentó el su tercer informe de actividades al frente de la organización consolidando a la región como un espacio de atención y vinculación de las empresas con las autoridades.

En el encuentro destacó las alianzas conformadas con otros organismos, las gestiones para atención de patrones y 4 colaboradores, así como la consolidación de este como un órgano "facilitador nato de negocios y vínculo fundamental para el fortalecimiento, y crecimiento empresarial".

Algunas de las acciones que, enfatizó se desarrollaron en el último año son: apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMes), Compromiso con Emprendedores, Apoyo a Mujeres Empresarias, Seguridad Empresarial, Enfoque en Tecnología y Fortalecimiento de relaciones internacionales al establecer alianzas con las embajadas de Japón, Corea, Kuwait, Emiratos Arabes, España, Israel, China e India.

Cinthya Camarillo, refirió que, a lo largo del último año, además la organización puso un gran énfasis en el apoyo económico para el crecimiento de los negocios a través de créditos para



micro negocios por más de 6 millones de pesos. Los montos individuales de estos créditos oscilaron entre los 15 mil y los 150 mil pesos. Adicional a esto se tienen en trámite 8 solicitudes de grandes créditos ante NAFIN y BAXICO, destinados a realizar inversiones importantes en el Estado de México.

El encuentro fue encabezado por el presidente nacional de ASECEM, Raúl Chaparro Romero, quien destacó que hoy la institución tiene vínculos fuertes en todas las regiones del Estado, permitiendo la generación de negocios, la defensa de los intereses de los empresarios, pero además el trabajo colaborativo con las autoridades.

Protestan en Toluca Trabajadores del municipio de Tecamac

Exigen intervención de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

Una comisión de trabajadores que fueron despedidos en forma injustificada del municipio de Tecamac acudió al Palacio de Gobierno en Toluca, para solicitar la intervención de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, ante la negativa de la alcaldesa Rosi Wong Romero,

para reinstalarlos en el cargo donde fueron despedidos de forma injustificada.

Además, denuncian, que las liquidaciones que les ofrecen no están conforme a la ley y que quienes han optado por la separación, no han recibido pago alguno. "se burla



la presidenta municipal de los trabajadores, muchos de ellos le ayudaron a ganar las elecciones y ahora está entregando el municipio a priistas y panistas; se viene una triste navidad", indicaron.

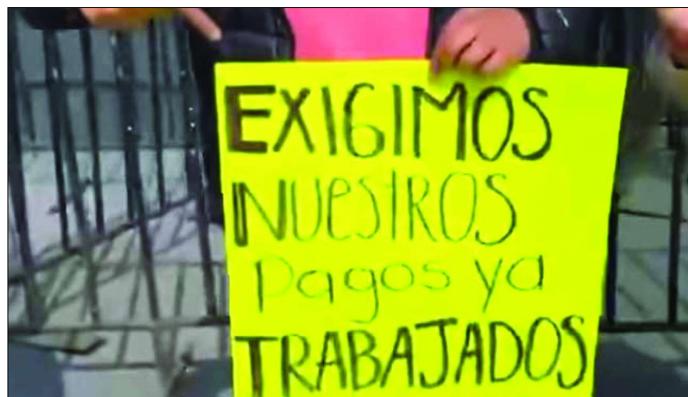
Desde muy temprano, una docena de ex servidores públicos, acompañados de sus familias, dijeron estar desesperados por la situación que enfrentan, sobre todo por la "cerrazón" de la presidenta municipal para resolver el problema.

Junto con más de 100 de sus compañeros que perdieron su empleo, mantienen un plantón en la explanada municipal desde hace poco más de tres semanas en espera de que se cumpla lo que establece la

ley laboral, por lo que mantendrán firme su movimiento.

Los integrantes de la comisión expresaron que fueron cerca de 300 trabajadores que fueron despedidos, la mayoría de ellos fueron obligados a firmar su renuncia mediante amenazas, pero muchos decidieron iniciar un plantón para protestar por los atropellos y amenazas.

Los trabajadores despedidos esperan que la gobernadora intervenga para que se haga justicia, ya que señalaron que es una mujer sensible a las necesidades y problemas de la gente, a diferencia de Wong Romero, que ha despedido a más de 300 y los que le han firmado su finiquito no les ha pagado.



Edomex espera una *Navidad de "Oro"*

Con derrama económica crecerá 10% este año



MIREYA ÁLVAREZ

La Canaco-Servytur ha encendido las proyecciones para el cierre de 2024, con el pago de aguinaldos como motor principal, el sector comercial del Estado de México se prepara para una temporada decembrina histórica, estimando una inyección de **73 mil 205 millones de pesos** en la entidad.

Esta cifra representa un incremento del 10 por ciento respecto al año anterior, confirmando una aceleración en el consumo de las familias mexiquenses a pesar de los retos inflacionarios. De la derrama total estatal, la zona metropolitana del Valle de Toluca que abarca los 66 municipios de la circunscripción de esta Cámara aportará cerca de **29 mil 260 millones de pesos**.

El repunte económico no solo se debe a las festividades religiosas del 12 de diciembre o las cenas familiares, sino a un cambio en los hábitos de gasto: el aguinaldo ya no solo se destina al ahorro, sino a la renovación del hogar y al turismo. La Canaco identifica sectores clave que liderarán las ventas este fin de año como electrónicos y hogar, donde se dijo, existe una tendencia

marcada por la compra de línea blanca como lavadoras y refrigeradores, así como y tecnología, destacando la sustitución de pantallas de televisión.

Ropa y calzado se mantienen como los artículos predilectos para el intercambio de regalos, el sector de "catering" y comidas preparadas espera un pico de demanda por las cenas de Navidad y fin de año.

Los sectores de transporte como aéreo, terrestre y marítimo y hotelería se verán beneficiados por el flujo de personas que aprovechan las vacaciones para salir de la ciudad o por el arribo de visitantes extranjeros.

Ante el aumento del flujo de efectivo, la Cámara de Comercio hizo un exhorto energético a los consumidores para realizar sus compras en el "comercio establecido".

"Pedimos privilegiar lo formal. El comercio establecido es el único que otorga garantías reales, protege al consumidor ante Profeco y sostiene el sistema de estabilización económica del país", señalaron representantes del sector.

Finalmente, la temporada no cerrará con las uvas de año nuevo; las expectativas se extienden hasta la llegada de los Reyes Magos en enero, donde se espera que el dinamismo comercial mantenga su inercia positiva antes del cierre del ciclo festivo.

Congreso local *estudiará iniciativa para fortalecer la seguridad pública*

Propuesta de la gobernadora Delfina Gómez busca ampliar las facultades de inteligencia de la Secretaría de Seguridad, así como mejorar la coordinación interinstitucional en la materia, profesionalización de cuerpos policiales y participación comunitaria.

MARTHA ROMERO

Con el fin de consolidar una política de seguridad pública alineada con los principios constitucionales, que promueva un modelo de seguridad centrado en la persona, respetuoso de los derechos humanos y eficaz para preservar la paz social, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez envió una iniciativa al **Congreso Mexiquense**.

La propuesta propone reconocer a las mesas de paz como instancias de decisión inmediata y articulación operativa, así como ampliar y precisar las facultades de inteligencia de la **Secretaría de Seguridad**, además de actualizar la coordinación interinstitucional en la materia, la profesionalización de los cuerpos policiales y la participación comunitaria.

La iniciativa que plantea reformar las leyes Orgánica de la Administración Pública y de



Seguridad, ambas del Estado de México, propone que las mesas de paz sean las instancias de decisión ejecutiva y de coordinación inmediata de las instituciones estatales de seguridad pública, presididas por el **titular del Ejecutivo Estatal** e integrada por 10 entes públicos relacionados, además del Poder Judicial como invitado permanente y los municipios cuando sea necesario.

También propone que la Secretaría de Seguridad estatal, en temas de investigación e inteligencia, deberá implementar estrategias con base en mecanismos de inteligencia para prevenir e identificar amenazas y generadores de violencia, coadyuvando a la sanción oportunna de éstas y asegurando que las instituciones de seguridad actúen con eficacia y con pleno respeto a los derechos humanos.

Sobre la coordinación interinstitucional refiere que las instancias estatales y municipales de seguridad deben garantizar el cumplimiento de la legislación, contribuir a la efectiva cooperación de los sistemas estatal y nacional en el ramo, además de proporcionar al Sistema Nacional de Información las bases de datos

correspondientes para su interconexión y consulta.

En materia de fortalecimiento del servicio profesional de carrera y de los esquemas de profesionalización para las personas integrantes de las instituciones relacionadas, se definen con mayor claridad sus derechos y obligaciones, como el derecho a recibir una remuneración conforme al servicio que desempeñan y el riesgo de sus funciones.

Propone que el personal de prevención, reacción, investigación, análisis criminal y custodia penitenciaria cuente con condiciones profesionales y laborales dignas, así como homologar perfiles, funciones y requisitos de ingreso y permanencia de las personas integrantes de estas dependencias.

Finalmente, plantea procesos de promoción, certificación y evaluación de control de confianza para asegurar que su actuación se apega a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo y honradez, para contribuir a un sistema de seguridad pública más confiable, eficaz y orientado a la protección de las personas.

En Temamatla

Alcalde Pepe Gómez encabeza posadas con gran participación ciudadana

Con estas acciones, el Gobierno Municipal de Temamatla refrenda su compromiso de promover la convivencia, la cultura y la participación ciudadana.

EFRÁIN MORALES MORENO

El Presidente Municipal Constitucional Pepe Gómez Hernández, acompañado por su cuerpo edilicio, directores de área, líderes sociales y representantes vecinales, encabezó los eventos de las tradicionales posadas decembrinas en la **Cabecera Municipal y Delegaciones**, eventos que registraron una excelente participación ciudadana, familias completas y cientos de infancias que disfrutaron las dos primeras posadas, quedando pendiente aún la de los Reyes Acatlixhuayán, que se realizará el día de hoy.

Las pasadas actividades del martes y miércoles, fueron exitosas al acudir la mayoría de las familias, que se dieron cita para convivir, disfrutar de música, luces y representaciones propias de la temporada, reafirmando las tradiciones



que forman parte de la identidad del municipio. Durante las posadas, el presidente municipal destacó la importancia de preservar las costumbres y fomentar espacios de convivencia sana, subrayando que estos encuentros fortalecen el tejido social y la cercanía entre autoridades y población.

Integrantes del cabildo, así como personal de las diferentes áreas y organismos descentralizados, participaron activamente en la organización y desarrollo de los festejos, garantizando un ambiente familiar, ordenado y seguro en cada una de las sedes.

El Gobierno Municipal en su **administración 2025-2027**, refrenda su compromiso con la ciudadanía en general, para seguir trabajando incansablemente en beneficio de las y los habitantes, así como de seguir promoviendo actividades de convivencia, cultura y participación ciudadana, a fin de continuar fortaleciendo la participación ciudadana.

El alcalde **Pepe Gómez** invitó a sus conciudadanos a seguir celebrando las fiestas decembrinas como un punto de encuentro familiar, unidad y de convivencia social para todas y todos.

En Ixtapaluca

Inicia perforación de pozo profundo para abastecer de agua a las comunidades

Esta obra da cumplimiento a los compromisos adquiridos de los tres órdenes de Gobierno con la ciudadanía, y refrenda el compromiso de atender las demandas más sentidas.

EFRÁIN MORALES MORENO

Dieron inicio los trabajos de perforación de un pozo profundo que alcanzará más de 350 metros de profundidad, como parte del Plan Maestro

para la zona oriente, que impulsan las mujeres más importantes del país y del Estado de México, la **Doctora Claudia Sheinbaum Pardo** y la **Maestra Delfina Gómez Álvarez**, con la intención de fortalecer el abasto de agua potable en el



municipio.

De acuerdo con información posteada por el Gobierno Municipal a través de las redes sociales del alcalde Felipe Arvizu de la Luz, esta importante obra beneficiará directamente a las **colonias San Juan, Paseos de Coatepec, Fraternidad, Pueblo Viejo**, entre otras, con el objetivo de cubrir las necesidades hídricas de más de cincuenta mil habitantes.

Autoridades municipales, estatales y federales, destacaron que la perforación de este pozo representa un avance significativo para mejorar la infraestructura hidráulica, garantizar el suministro de agua y elevar la calidad de vida de las familias de la zona, especialmente en temporadas de alta demanda.

Esta obra da cumplimiento a los compromisos adquiridos de los tres órdenes de Gobierno con la ciudadanía, y refrenda el compromiso de atender una de las demandas más sentidas por las y los ciudadanas, y seguir consolidando el desarrollo y bienestar de la población de Ixtapaluca, dentro de la cuarta transformación que sigue dando resultados.





Huixquilucan impulsa "Una Navidad sin Frío" y fortalece espacios educativos en Loma del Carmen

La presidenta municipal, Romina Contreras, encabezó la entrega de apoyos invernales del programa "Una Navidad sin frío" a grupos vulnerables.

Huixquilucan, México.- Con el propósito de proteger a la población de las bajas temperaturas que se esperan en esta temporada de diciembre, el Gobierno de Huixquilucan, entregó ropa abrigadora del programa **"Una navidad sin frío"** a familias vulnerables de la colonia Loma del Carmen, y un módulo de juegos infantiles en el Jardín de Niños **"Manuel Gutiérrez Nájera"** para fomentar la recreación de los menores de edad. Los apoyos invernales consistieron en 500 cobijas, 200 suéters y despensas, destinados a personas en situación de vulnerabilidad, gracias a la donación realizada por la organización de la comunidad judía **NA'AMAT** México.

La presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, señaló que **"Una Navidad sin Frío,** no es solo un programa de entrega de apoyos, sino un acto de solidaridad, de empatía y de **"En Huixquilucan, creemos que ningún hogar debe enfrentar el invierno en soledad ni con carencias, y por eso trabajamos todos los días para estar cerca de quienes más lo necesitan. Hoy refrendamos que gobernar también es cuidar,**

escuchar y acompañar a nuestras comunidades. Gracias al trabajo conjunto con el Sistema Municipal DIF y a la generosidad de organizaciones como **NA'AMAT** México, logramos que estos apoyos lleguen a familias que hoy los requieren", comentó.

La presidenta del Sistema Municipal DIF, Ana Luisa Pérez Aguilar, agradeció el respaldo de la fundación, al destacar que año con año se suman a estas acciones solidarias que buscan que las familias de Huixquilucan enfrenten la temporada invernal en mejores condiciones. Por su parte, la presidenta de **NA'AMAT** México, Lucy Dryjansky, señaló que esta organización apoya de manera permanente a mujeres y niñas y niños en situación de vulnerabilidad, por lo que celebró poder colaborar con el municipio de Huixquilucan en estas acciones que realiza en beneficio de la población.

Como parte de esta jornada, la presidenta de Huixquilucan también llevó a cabo la entrega de juegos infantiles para el Jardín de Niños **"Manuel Gutiérrez Nájera"**, acción que fortalece los espacios educativos y de recreación



para la niñez huixquilquense. La directora del plantel, María Claudia Reyes, dio la bienvenida a las autoridades y agradeció al Gobierno de Huixquilucan por el apoyo brindado en este año, que ha incluido la pintura del inmueble y ahora la donación del nuevo juego infantil.

"Esto representa el compromiso que usted, presidenta, tiene con la educación; le agradezco en nombre de los padres de familia y de las niñas y niños, que hoy son los más felices", expresó.

Acompañada por integrantes del cuerpo edilicio, la presidenta Romina Contreras realizó la entrega oficial de los juegos y recibió un reconocimiento por parte de la comunidad escolar. Finalmente, reiteró sus deseos de una feliz Navidad y un 2026 lleno de bendiciones, refrendando el compromiso de su administración con la educación.



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÍLÁN,
ESTADO DE MÉXICO
EDICTO

En los autos del expediente número 1313/2025, relativo al Procedimiento Judicial no Contencioso (Información de dominio), promovido por FLORENCIA GONZÁLEZ CASTAÑEDA, respecto del inmueble que se encuentra en la Colonia Lázaro Cárdenas, número 175, localizado en términos de esta población, en Barrio de "TORESCO Y/O SAN ANTONIO". EN EL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MÉXICO, HOY DÍA TERRENO DENOMINADO "TLACOMULCO", Y UBICADO CATASTRALMENTE EN AVENIDA FRANCISCO I. MADERO, SIN NÚMERO, BARRIO SAN ANTONIO, EN EL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MÉXICO, con las siguientes dimensiones y superficie: AL NORTE: 18.30 metros, colinda con MARÍA LUISA PIMENTEL SUCESIÓN, HOY DÍA VICENTE TREJO CONTRERAS, AL SUR: EN DOS TRAMOS, PRIMERO MIDE 12.00 METROS CON CALLE JUVENTUD ROSAS Y EL SEGUNDO MIDE 0.75 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR, HOY DÍA MA GUADALUPE SÁNCHEZ AGUILAR Y EMELIA SÁNCHEZ AGUILAR, AL ESTE: 19.50 METROS CON CALLE JUAN RICARDO HERNANDEZ Y SUSANA SÁNCHEZ AGUILAR, AL PONIENTE: EN DOS TRAMOS PRIMERO MIDE 20.00 METROS CON CALLE FRANCISCO I. MADERO Y EL SEGUNDO MIDE 2.50 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR HOY DÍA MA GUADALUPE SÁNCHEZ AGUILAR Y EMELIA SÁNCHEZ AGUILAR. Con una superficie total de 388.30 METROS CUADRADOS.

Por lo cual el Juez Primero Civil de Primera Instancia en Cuauhtílán, Estado de México, mediante prevoide de fecha OCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, ordena la publicación de la solicitud de inscripción en la Gaceta de Gobierno del Estado y en un periódico local de mayor circulación diaria por DOS VECES con intervalos de por lo menos DOS DÍAS, dirigida a la Autoridad Municipal por conducto del Presidente Municipal, a los testigos y a la persona a cuya nombre se expidan las boletas prediales, se expiden a los once de diciembre del dos mil veinticinco. Doy FE.

AUTO QUE ORDENA DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO.
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS
MAESTRA EN DERECHO LETICIA RODRIGUEZ VAZQUEZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÍLÁN
EDICTO

VICTOR HUGO MOYA FLORES, promoviendo por propio derecho, en el expediente número 1016/2025, en el PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO (INFORMACIÓN DE DOMINIO), contra FLORENCIA GONZÁLEZ CASTAÑEDA, RESPECTO DEL BIEN UBICADO EN CALLE MATAMOROS, NÚMERO 183, BARRIO DE CUAXOXCO, MUNICIPIO DE TEOLYUCAN, ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: mide 17.50 m. (dieciséis punto cincuenta metros) y linda con la calle GARNIER PEÑA actualmente MARCOS FLORES SÁNCHEZ AL SUR: mide 17.50 m. (dieciséis punto cincuenta metros) y linda con la calle MATAMOROS AL PONIENTE: mide 16.00 m. (cuarenta y seis punto cero metros) y linda con el señor JOAQUÍN SORIANO RIVERO, actualmente con MARÍA DE LOS DÍEZ CISNEROS SÁNCHEZ AL OESTE: mide 17.50 m. (cuarenta y seis punto cero metros) y linda con el señor ALBERTO ORTIZ Con una superficie de 408.00 (CUATROCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS).

Para su publicación por DOS VECES CON INTERVALOS DE POR LO MENOS DOS DÍAS, en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno del Estado de México" y en un periódico local de mayor circulación, a fin de que el propietario o poseedor del bien o su administrador comparezca ante este Tribunal a deducirlo en términos de ley Pronunciado en Cuauhtílán, Estado de México, a doce de noviembre de dos mil veinticinco. Doy FE. Se emite en cumplimiento de lo establecido en la fecha cuatro de noviembre de dos mil veinticinco firmado.

SECRETARIO
I.C. LORENA FERNANDA MALDONADO ISLAS

LIC. JUAN CARLOS BORGES CORNISH
NOTARIO PÚBLICO INTERNO NO. 85
DEL ESTADO DE MÉXICO

PARQUE DE CADIZ 2, PISO 1, PARQUE DE LA HERRADURA,
CP. 92786, HUIXQUILUCAN, EDO. MEX.
TEL. 52 91 11 68 52 91 45 73 52 91 44 78

AVISO NOTARIAL
FE DE ERRATAS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, LIC. JUAN CARLOS BORGES CORNISH, Notario Público No. 85, del Estado de México. Es fechas 17 de julio del año dos mil veinticinco y siete de agosto del año dos mil veinticinco, se publicó que: Por instrumento número 79,353 del volumen 2033 ORDINARIO, de fecha 11 de junio del 2025, ante mí, la señora CATHERINE NOEMI XACUR ZAVALA, en su calidad de RAJ. CO. D. 100, en posesión de la licencia del señor RAFAEL MANUEL FRANCISCO VÁZQUEZ DEL MERCADO Y KIEWEK Y DÍAZ, TAMBIÉN FUE CONOCIDO COMO MANUEL FRANCISCO VÁZQUEZ DEL MERCADO KIEWEK por medio de la cual aceptó la herencia instituida a su favor, conforme a la disposición testamentaria que quedó relacionada en dicho instrumento y acepte el cargo de ALARCÉA de dicha Sucesión, quedando desecho la Ley eximida de la obligación de otorgar fianza, manifestando procederá a formular el inventario y aválus correspondientes en términos de ley; manifestando que existe un error en la fecha: siendo la correcta: 22 de mayo del año dos mil veinticinco.

HUIXQUILUCAN, EDO. MEX., 03 DE DICIEMBRE DEL 2025
LIC. JUAN CARLOS BORGES CORNISH
(RÚBRICA)

NOTARIO NO. 85 DEL ESTADO DE MÉXICO

DIA 966-24
R:
VCM

SOLICITO QUE EL PRESENTE, SEA PUBLICADO 2 VECES, CON UN INTERVALO DE 7 DIAS HABILES*

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"
EDICTO
EXPEDIENTE: REPOSICIÓN DE PARTIDA
Tlalnepantla, MÉXICO A 19 DE NOVIEMBRE DE 2025.

EN FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EL C. JESÚS HÉCTOR CHAVARRÍA PÉREZ, EN CARÁCTER DE CAUSAJE HABITACIÓN, LA OFICINA REGISTRAL DE TLALENTEPEC, DEL SEÑOR JESÚS CHAVARRÍA BUENO CON FOLIO DE PRESENTACIÓN 146/2025, SOLICITO A LA OFICINA REGISTRAL DE TLALNEPANTLA, DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LA REPOSICIÓN DE PARTIDA 258, DEL VOLUMEN 106, LIBRO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA, CUYA FECHA DE INSCRIPCIÓN ES 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 1924, EN LA PARTE DE LA CALLE PASEO VENTIQUATRO (24) DE LA MANZANA O GRUPO II, SECTOR DOS Y LAS CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTE, MARCADAS CON EL NÚMERO 34 DE LA CALZADA DE LAS GRANJAS, CON SUPERFICIE DICHO LOTE DE OCHENTA METROS DECIMINUEVE DECÍMETROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS COMO SE MUESTRAN AL NORTE, EN OCHO METROS DIEZ CENTÍMETROS, AL ESTE: EN OCHO METROS DIEZ CENTÍMETROS, CALZADA DE LAS GRANJAS, AL Oriente: EN NUEVE METROS NOVENTA CENTÍMETROS, CON CALLE ANDADOR DEL GERANIO, Y AL PONIENTE, EN NUEVE METROS NOVENTA CENTÍMETROS, CON EL LOTE VEINTIQUATRO (24) REGISTRAMENTO INSCRITO EN FAVOR DE JESÚS CHAVARRÍA BUENO. ——
MÁS TARDÉ, ACORDÓ DE ESTA MISMA FECHA, SE OBTRUYÓ LA PULGADA CON CONSIDERACIONES DE LA LEY, Y SE PUBLICÓ EN EL PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO" Y EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA CIRCONSCRIPCIÓN TERRITORIAL QUE CORRESPONDA A LA OFICINA REGISTRAL POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS CADA UNO, HACIENDOSE SABER SI EXISTE ALGÚN DERECHO DE TERCEROS AL TERCERO, QUIEN PUEDE COMPARECER A JUICIO DOLUSO CONFORME A LO DISPUTADO POR LOS ARTÍCULOS 92, Y 95 DEL REGLAMENTO DE LA LEY REGISTRAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO.

AVERTIMENTO

LIC. EN D. ARACELI GRANADA HERNÁNDEZ
C. REGISTRADORA DE LA OFICINA REGISTRAL DE TLALNEPANTLA.

Oficina Registral Tlalnepantla / Avenida Hidalgo número 1, esquina Atenco, Colonia La Romana, Centro de Servicios Administrativos "Vicente Guerrero Bicentenario", C.P. 94000, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
Teléfono: 885 384 07 89. Correo electrónico: or.tlalnepantla@dirj.gob.mx / irem.edomex.gob.mx

Víctimas de accidente aéreo pertenecían a equipo de béisbol de la CDMX

MARY GONZÁLEZ

Atres días del accidente aéreo ocurrido cerca del Aeropuerto Internacional de Toluca (AIT), se confirmó que las personas que perdieron la vida formaban parte de una familia vinculada al equipo de béisbol Sultanates, integrante de la Liga Única de Béisbol de Azcapotzalco A.C., con sede en la Ciudad de México.

La tragedia cobró la vida de ocho integrantes de la familia Gómez Soriano, entre ellos tres menores de edad, quienes viajaban a bordo de una aeronave privada que se desplomó en una zona industrial del municipio de San Mateo Atenco, el pasado lunes 15 de diciembre.

Tras darse a conocer la identidad de las víctimas, la Liga Única de Béisbol de Azcapotzalco y diversos equipos emitieron esquelas virtuales y mensajes de condolencias en redes sociales. Como acto de homenaje, antes del inicio de los encuentros programados este día, se realizó un minuto de aplausos en



memoria de la familia fallecida.

La tragedia ocurrió apenas un día después de que el equipo Sultanates se coronara campeón de campeones de la liga, tras vencer a los Rangers en la final disputada en la Unidad 1 del Deportivo Reynosa, en la alcaldía Azcapotzalco. La celebración deportiva fue seguida, de manera inesperada, por el luto.

De acuerdo con los primeros reportes, el accidente se registró alrededor de las 12:30 horas, cuando un jet Cessna Citation III, matrícula XA-PRO, operado por la empresa JETPRO, se precipitó a tierra a casi seis kilómetros del AIT, impactando contra un taller de reparación de tráileres que se encontraba desocupado, lo que evitó víctimas en tierra.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, confirmó al día siguiente que no hubo sobrevivientes y señaló que la Fiscalía General de la República (FGR) y la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) encabezan las investigaciones para determinar las causas del siniestro, sin descartar una posible falla técnica.

Información preliminar indica que la aeronave había despegado del Aeropuerto Internacional de Acapulco alrededor de las 11:27 horas y que, minutos antes de aterrizar en Toluca, el piloto Juan Carlos Olivares Casas reportó una emergencia a la torre de control.

En tanto, en el sitio del impacto continúan las labores periciales. Aunque la presencia de cuerpos de emergencia ha disminuido, el área permanece bajo resguardo del Ejército Mexicano, mientras avanzan las investigaciones correspondientes.

Tren arrolla auto en Tlalnepantla

Accidente ferroviario colapsa la vialidad a la altura de CRISA y reactiva alertas por cruces de alto riesgo.

Toluca, México.- Un tren de carga embistió a un automóvil particular la tarde de este día en el cruce de Paseo Tlalnepantla y avenida Tecnológico, a la altura del puente de CRISA, en uno de los puntos viales con mayor afluencia de la capital mexiquense, el percance provocó una intensa movilización de cuerpos de emergencia y un severo caos vial durante varias horas. De acuerdo con los primeros reportes, el conductor del vehículo intentó cruzar las vías férreas sin advertir la cercanía de la locomotora, el impacto fue directo y proyectó el automóvil varios metros, lo que generó alarma entre automobilistas y peatones que se encontraban en la zona al momento del accidente.

Elementos de la Policía Estatal, tránsito municipal, Protección Civil y paramédicos acudieron de inmediato al lugar para asegurar el área, atender al conductor y coordinar las maniobras necesarias para retirar la unidad siniestrada, personal ferroviario también se presentó para evaluar daños y reanudar la circulación del tren una vez concluidas las diligencias.

Más tarde, autoridades informaron que el conductor fue valorado por paramédicos en el sitio y no presentó lesiones de gravedad, por lo que no fue necesario su traslado a un hospital, hasta el cierre de esta información no se reportaron víctimas mortales ni personas lesionadas de consideración.

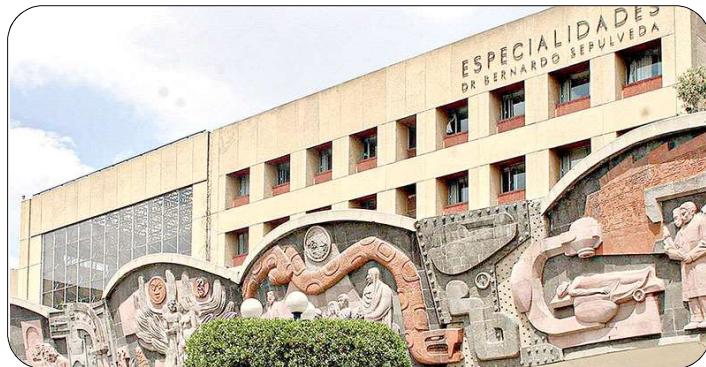
El accidente generó tráfico pesado en ambos sentidos de Paseo Tlalnepantla, con largas filas de vehículos que se exten-



dieron hacia puntos como Alfredo del Mazo y Las Torres, agentes de tránsito implementaron cortes parciales y desvíos para agilizar la circulación mientras se realizaban las labores de retiro del automóvil y limpieza de la zona.

El incidente volvió a poner sobre la mesa el riesgo que representan los cruces ferroviarios en zonas urbanas de alta carga vehicular, vecinos y automovilistas señalaron que, pese a la señalización existente, la falta de barreras físicas y la imprudencia al intentar ganarle el paso al tren continúan siendo factores recurrentes en este tipo de accidentes.

Las autoridades exhortaron a los conductores a extremar precauciones al aproximarse a vías férreas, respetar los señalamientos y recordar que los trenes no pueden frenar de manera inmediata, utilizar vías alternas y reducir la velocidad fueron las principales recomendaciones durante la contingencia vial.



Sin hospitales especializados y servicios de salud, más de 64 millones de personas

EDUARDO MERAZ

De acuerdo con el *Sistema de Información de la Secretaría de Salud*, el gasto de la población sin seguridad social per cápita pasó de 4 mil 421 pesos en 2019 a 5 mil 918 pesos en 2025, un incremento de 34 %, lo que habla del esfuerzo de una parte de la población con escasos recursos para acudir a hospitales de especialidades, que no están al alcance de los habitantes en localidades y municipios, en los estados del país.

La *Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad*, encabezada hasta el pasado 19 de noviembre por **Marta Margarita Zapata Tarrés**, dispone de una evaluación del programa presupuestario **E2023 Atención a la Salud**, con fecha del 15 de abril de 2025, en ella se reconoce que, si bien uno de los principios rectores de la administración de la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** es "salud para toda la población", los mexicanos sin seguridad social con padecimientos de especialidad y alta especialidad no acceden efectivamente a la atención.

Explica que **el estado actual del problema tiene que ver con la transición epidemiológica y demográfica, caracterizada por el predominio de padecimientos crónico-degenerativos, como las enfermedades cardiovasculares, la diabetes mellitus, el cáncer en todos sus tipos o enfermedades del hígado**, que "han desencadenado una creciente demanda de servicios de salud especializada a nivel nacional, especialmente entre la población sin seguridad social".

En ese sentido, estima que entre 5 % y 10 % de la población con necesidades de salud solicita atención de especialidad en unidades de tercer nivel, **los datos del Censo Poblacional y Vivienda 2020 revelan que, de una población total estimada en 126 millones 14 mil 24 personas, carecen de seguridad social 64 millones 680 mil 690 y, de este segmento, demandan atención de tercer nivel 3 millones 234**.



mil 35 personas.

De igual manera, la evaluación añade que en los últimos años se han presentado avances para mejorar el acceso a los servicios de salud; sin embargo, subraya: "**el problema no solo persiste, pues la brecha se ha incrementado en los últimos ocho años**", reconoce que, en la medición de 2022, la carencia fue evidente.

Entre 2016 y 2018, la carencia de acceso representaba "15.6 % y 16.2 %, respectivamente, mientras que para 2020 se disparó hasta alcanzar 28.2 %, lo que equivale a 35.7 millones de mexicanos, siendo la población de menores ingresos, es decir, 20 %, clasificada en situación de pobreza extrema, la cual pasó de 25.6 % en 2019 a 57.3 % en 2020".

En la falta de acceso a los servicios de salud se incluyen los de alta especialidad, provocada por **la carencia de hospitales en varios estados del país, la oferta de servicios en los institutos nacionales de salud y hospitales federales de referencia está concentrada en la Ciudad de México, lo que provoca que pacientes de regiones remotas se trasladen en busca de atención y que se genere saturación en la demanda de servicios**.

Para hacer frente a la creciente demanda y a la necesidad de descentralización, se han fortalecido y creado unidades de tercer nivel, como

los hospitales regionales de alta especialidad, sin embargo, "**enfrentan limitaciones en términos de cobertura geográfica, pues sólo están presentes en seis de los 32 estados del país**", lo que continúa dejando a numerosas regiones y entidades federativas sin acceso a atención médica especializada.

Datos del *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)* estiman que en 2020 el tiempo de traslado hacia las unidades médicas de tercer nivel en áreas urbanas variaba de 30 minutos a 2 horas, mientras que en estados del norte y el sur puede ser mayor a tres horas en automóvil.

El documento remitido para su revisión a **Marta Margarita Zapata Tarrés desde la Dirección General de Evaluación de Desempeño que encabeza Manétt Rocío Vargas García, con fecha del 8 de abril de 2025, según el oficio CCINSHAE-134-2025**, reconoce que **la falta de acceso a los servicios de salud ha generado un aumento en la búsqueda de atención médica en servicios privados**.

En 2022, según la *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut)*, 30.4 % de la población mexicana recibió atención médica privada, con un incremento considerable en el caso de la población sin seguridad social, alcanzando 35.6 %.

RAFAEL ORTIZ

Petróleos Mexicanos (Pemex) logró adjudicar cinco de los 11 contratos mixtos que planeaba cerrar antes de finalizar el año, sin embargo, el proceso no consiguió atraer a las principales petroleras internacionales, según información manejada por fuentes al interior de la petrolera.

Hasta el momento no existe información sobre los otros seis contratos que la empresa esperaba concretar, todo ello conforme a los documentos filtrados a través de fuentes consultadas.

Previamente, Pemex había estimado que los 11 contratos mixtos generarían ingresos cercanos a 70 mil millones de pesos durante el año.

De igual manera, durante el proceso de licitación, Pemex obtuvo el mayor porcentaje posible de flujo de efectivo ofertado, al obtener bonos acumulados por un monto de 49.48 millones de dólares.

De acuerdo con documentación consultada, los cinco contratos adjudicados corresponden a las áreas **Tamaulipas-Constituciones, Cuervito, Sini-Caparroso, Agua Fría y Túpilco Terciario**.

Los contratos fueron asignados a las empresas nacionales **CESICSA, Geolis, Consorcio Petrolero 5M del Golfo y Petrolera Miahuanpan**.

Se detalla en la información que el contrato de **Tamaulipas-Constituciones**, ubicado en la **Cuenca de Tampico Misantla**, fue adjudicado al **Consorcio Petrolero 5M del Golfo**, que busca incrementar la producción actual de **4 mil 300 barriles por día (bpd)** y **11.1 millones de pies cúbicos diarios de gas**.

En este proyecto, Pemex tendrá una participación del 80 % y recibirá un bono de **5 mil 150 millones de dólares**.

El mismo consorcio también dará a la **petrolera un bono de 25 mil 255 millones de dólares** y una participación del 84 % por el contrato del área **Sini-Caparroso, en Tabasco**, que tiene con una producción de **18 mil 100 barriles bpd y 47.4 millones de pies cúbicos al gas**.

En el campo **Cuervito**, localizado en la **Cuenca de Burgos** y con una producción de **29 millones de pies cúbicos diarios de gas natural**, la adjudicación fue a la empresa **Geolis**, que otorgará a Pemex una participación del 46 % y un bono por **5 mil 711 millones de dólares**.

Por su parte, **CESICSA** obtuvo el contrato del campo **Túpilco Terciario, en Tabasco**, con un bono de **3 millones de dólares** y una participación para **Pemex**, la producción de este yacimiento **alcanzó una producción máxima de 600 bpd y 3 millones de pies cúbicos de gas**.

El último contrato fue para la **Petrolera**



Pemex no interesa a petroleras internacionales; sólo coloca 5 contratos mixtos

Miahuanpan, correspondiente al área de **Agua Fría**, ubicada entre Veracruz y Puebla, productora de aceite negro de 24 grados API.

En este caso, Pemex tendrá una participación del 48 % y un bono de **10 mil 723 millones de dólares**.

Según datos del **World Energy Outlook 2025**, elaborado por la **Agencia Internacional de Energía (AIE)**, Pemex podría perder al menos **800 mil barriles diarios de capacidad productiva hacia 2035**, que representaría cerca del **50 % de su producción actual**.

Datos oficiales indican que en octubre la producción de Pemex se ubicó en **1 millón 641 mil bpd**, lo que significó una caída anual del 4.4 % y acumuló 22 meses consecutivos de retrocesos.

En ese sentido, de acuerdo con **César Rivera de Jesús, investigador en transición energética del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP)**, el **Plan de Pemex estima recursos anuales en prome-**

dio de 17 mil millones de pesos hasta 2035, superior a los **12 mil millones ejercidos en la administración pasada dentro del Plan Nacional de Refinación**, lo cual refleja una intención de ampliar gradualmente la inversión en este rubro.

La **Secretaría de Energía** estima que la producción promedio ronda los **1.63 millones de bpd** y la **presidenta Claudia Sheinbaum Pardo** ha dicho que espera que la producción alcance los **1.8 millones de bpd** durante su mandato que finaliza en 2030.

Vale recordar que hace dos décadas, la producción de crudo promedio era de **3.3 millones de bpd** según datos del mismo Pemex.

Lo preocupante del tema es que la adjudicación de sólo **cinco contratos mixtos**, a **empresas nacionales y sin participación de grandes petroleras internacionales**, reduce la posibilidad de que entren más inversiones, tecnología y experiencia que ayuden a producir más **crudo y gas**.





Caso Ernestina Ascencio



Cuando el Estado y la 4T empodera a los victimarios

Hay fallos que no sólo condenan un hecho, sino que exhiben todo el tablero, la resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre el caso de Ernestina Ascencio Rosario, mujer indígena náhuatl de 73 años, violada y agredida por elementos del Ejército mexicano en 2007, es uno de ellos, no se trata de una vieja herida reabierta por nostalgia jurídica, es una advertencia vigente en un país que hoy apuesta, otra vez, a empoderar a las Fuerzas Armadas mientras desmonta los contrapesos que deberían vigilarlas.

El fallo internacional, una responsabilidad que no prescribe

La CIDH fue clara, México es responsable por la violación a los derechos a la vida, la integridad personal, la salud y el acceso a la justicia de Ernestina, no hubo atención médica oportuna, no hubo investigación seria, hubo encubrimiento, negligencia y silencio institucional, dieciocho años después, la Corte reparte las cartas con nombre y apellido y obliga al Estado mexicano a investigar, sancionar y garantizar la no repetición.

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que su gobierno acepta la resolución y cumplirá con las medidas ordenadas, en el discurso, la mano parece abierta, en los hechos, la mesa sigue inclinada.

Origen del encubrimiento cuando el Estado decidió no ver

El caso Ernestina Ascencio nunca fue sólo un crimen atroz, fue un mal manejo deliberado, desde el inicio, el Estado jugó al "no pasó nada", apostó al desgaste del tiempo y levantó una cortina de humo con dictámenes

absurdos y explicaciones oficiales que insultaron la inteligencia pública y la dignidad de una mujer indígena pobre, sola y enferma.

Hoy, la Corte Interamericana obliga a México a ver sus propias cartas, la militarización sin controles, la justicia selectiva y el desmantelamiento progresivo del entramado institucional que alguna vez sirvió, mal que bien, para vigilar al poder.

Militarización y poder más fichas, menos árbitros

Porque mientras el fallo internacional habla de no repetición, la realidad mexicana va en sentido contrario, en los gobiernos de la 4T, las Fuerzas Armadas no sólo se consolidaron como eje de la seguridad pública, se convirtieron en administradores de puertos, aeropuertos, aduanas, obras públicas, trenes, hoteles y hasta bancos, más fichas, más territorio, menos árbitros.

En cualquier mesa seria, a mayor poder, mayor vigilancia, en México ocurrió lo contrario, se subió la apuesta militar y se retiraron los observadores, la desaparición del Inai

dejó sin dientes al derecho de acceso a la información, la CNDH fue cooptada y reducida a una figura decorativa, con una titular que rara vez incomoda al régimen y que guarda silencio cuando las violaciones vienen de quienes portan uniforme verde olivo.

Así, el mensaje es peligroso, las Fuerzas Armadas juegan con comodines y el resto del Estado sólo reparte discursos.

Un sistema que sigue vivo la justicia cada vez más lejos

El fallo de la CIDH no acusa sólo a soldados individuales, señala un sistema que protegió a los agresores y abandonó a la víctima, y ese sistema sigue vivo, hoy, llamar a cuentas a militares es más difícil que hace 18 años, el costo político es mayor, el margen institucional menor y la voluntad real, francamente, dudosa.

Aceptar la sentencia es lo mínimo, cumplirla a fondo implica algo mucho más incómodo, reconocer que la militarización sin controles es una apuesta perdedora para los derechos humanos, implica reconstruir contrapesos, devolver autonomía a los órganos de vigilancia y permitir que la justicia civil investigue sin miedo ni permiso.

Pero en la lógica cuatrolesta, eso sería hacer "fold" frente a un poder que consideran aliado estratégico, prefieren seguir apostando fuerte, aunque la banca ya haya advertido que el juego está amañado.

El espejo incómodo no basta prometer jugar limpio

Ernestina Ascencio es un espejo incómodo, refleja lo que ocurre cuando el Estado decide proteger su narrativa antes que a sus ciudadanos, cuando convierte la fuerza en dogma y la rendición de cuentas en estorbo, la CIDH lanzó una alerta, no un aplauso, tornarla en serio significa cambiar la mesa, no solo prometer que esta vez se jugará limpio.

Porque si la no repetición se queda en acto protocolario y comunicado oficial, el mensaje será brutal, en México, la justicia internacional puede ganar la mano, pero el poder interno sigue barajando a su antojo.

¡Ciao!



¡Alerta!

30 % de jóvenes, dispuestos a trabajar para narcos: apaguemos la narcocultura



GILBERTO BENÍTEZ

En México, la narcocultura dejó de ser un fenómeno marginal para convertirse en parte del consumo cotidiano de niñas, niños y jóvenes, a través de la música en celulares, series que se reproducen en automático, en ropa, símbolos y discursos que circulan sin censura en redes sociales, detrás de ello hay un mensaje que preocupa: la glorificación de la violencia, el delito y el dinero fácil.

"No es entretenimiento inocente... y 50 % de los jóvenes que tienen acceso a la narcocultura no la percibe como algo negativo", asegura **Adolfo "Fito" Torres, creador del movimiento Apaguemos la Narcocultura**.

"Es un mensaje que se va metiendo poco a poco en la cabeza de nuestros hijos, normalizando cosas que no son normales", alerta.

Adolfo Torres, quien fue diputado federal del Partido Acción Nacional, de 2018 a 2021, comparte los datos clave que encendieron las alertas y lo llevaron a tomar cartas en el asunto:

"El 30 % de los jóvenes están dispuestos a trabajar para el narco si tienen una buena paga.

Ese es el tema que más nos tiene que alarma", expresó.

Por otra parte, también advierte que la exposición a la narcocultura es prácticamente total:

"El 100 % de nuestros jóvenes tiene acceso a contenido de narcocultura: música y series en plataformas, videos en YouTube, imágenes en todas las redes sociales".

También explica que el problema no es sólo el acceso, sino la forma en la que el algoritmo atrapa:

"Ven una imagen que parece inofensiva: un carro lujoso, una persona bien vestida, se quedan viéndola porque les llama la atención, pero resulta que eso, en muchas ocasiones, le está dando culto a una persona ligada a la delincuencia, el algoritmo los 'cacha' y empieza a atraparlos".

De acuerdo con su diagnóstico, **70 % de los jóvenes ve este contenido de manera continua, y 50 % no lo percibe como algo negativo**.

"Lo empiezan a ver con normalidad, no entienden qué es lo que está pasando, cada vez el lenguaje es más explícito, las imágenes más

violentas y no le ven nada malo".

Torres habla desde la experiencia personal, ha sido funcionario público a nivel municipal, estatal y federal, y ha recorrido comunidades en diversas partes del país, pero lo que más lo marcó fue el sentir de las familias:

"Cuando recorres México, siempre hay una preocupación en el entorno familiar. Las mamás te dicen: ¿qué hago con mi hijo? Ya no quiere estudiar, quiere trabajar. Y ahí está el miedo de que queden atrapados".

Ante quienes defienden los narcocorridos como expresión cultural, **Torres** hace una distinción contundente:

"La cultura es un reflejo de lo que está pasando en la sociedad, los corridos son parte de nuestra cultura, eso no lo podemos negar", el problema surge cuando se cruza una línea peligrosa: "Antes los corridos hablaban de héroes, de la Revolución, de la historia, ahora se les suma el término narco y queremos hacer héroes a personas que están delinquiendo".

Torres advierte que el reclutamiento de jóvenes por parte del narco ya no ocurre sólo en la calle: "Las redes sociales y hasta los videojuegos se están usando para captar jóvenes, primero los hacen sentir parte de un grupo, les dan validación, y luego les empiezan a pedir pequeños trabajos".

Por eso, aunque reconoce la importancia de la legislación, como la que prohíbe narcocorridos en los estados, insiste en que el principal filtro no es legal:

"El candado más importante es el de casa, y ese no está sucediendo", por lo que, destaca, en su propio hogar aplican normas claras: "Los aparatos electrónicos se usan en lugares comunes, nadie se los lleva al baño, empezando por papá".

Uno de los ejercicios centrales de la guía de **Apaguemos la Narcocultura** es el semáforo de contenidos:

"A cada contenido le ponemos un color: verde, amarillo o rojo, no significa dejar de verlo, sino analizar cómo aborda la violencia".

También propone ejercicios en escuelas: "Poner un narcocorrido y detenerlo por estrofas: ¿qué te hizo sentir?, ¿qué dice aquí?, muchos jóvenes dicen: no me había dado cuenta de que decía eso".

Ahí, dice, es donde empieza a apagarse la narcocultura.

Adolfo Torres reconoce que el gobierno debe involucrarse más ante el inminente crecimiento de la narcocultura:

"Hace falta trabajar mucho más en las escuelas, recuperar valores, preparar a los maestros para que sepan cómo abordar estos temas".

**Adolfo Torres**

AMLO apoyó con 3.3 bdp a Pemex y sigue como la más endeudada: IMEF

RAFAEL ORTIZ

De los 3.3 billones de pesos que se le han otorgado en apoyos a Petróleos Mexicanos (Pemex), 91 % de ese monto se concentró durante la administración de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y no cambió la situación estructural de la petrolera, de acuerdo con datos del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

Bajo este panorama, sostuvo que no existe un escenario realista en el que Pemex deje de recibir apoyo gubernamental en 2027, pese a que esa ha sido una promesa reiterada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, misma que incluso fue incorporada en el plan estratégico del sexenio de la petrolera.

Al respecto, el presidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF, Víctor Manuel Herrera, explicó que el monto acumulado de 3.3 billones de pesos corresponde a los apoyos otorgados desde 2015.

En los últimos años, el Gobierno Federal ha destinado 3 billones de pesos para apoyar la situación financiera de Petróleos Mexicanos (Pemex) sin resultados, por lo que se prevén que en 2027 seguirá inyectándole recursos.

Así lo planteó el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) en conferencia de prensa con motivo de la presentación de sus expectativas económicas.

Sin embargo, precisó que 3 billones de pesos, es decir, prácticamente nueve de cada diez pesos, se canalizaron a Pemex en los últimos seis años.

Para el especialista, este volumen de recursos no ha servido para revertir la situación financiera de la empresa, la cual sigue siendo la más endeudada del mundo.

Para Herrera, esa meta resulta inviable mientras no se modifiquen los elementos estructurales que hoy presionan las finanzas de la empresa.

Modelo de negocios sin cambios

Al respecto, el presidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF subrayó que el problema central radica en que no se ha cambiado el modelo de negocios de Pemex, a lo que se suma el crecimiento continuo de su deuda financiera y los pasivos acumulados con proveedores.

"Porque no se ha atacado el problema de fondo (...) toda la generación de efectivo se pierde en Pemex Refinación", expuso en conferencia.

En ese sentido, señaló que las áreas que deberían aportar flujo positivo continúan absorbiendo recursos sin generar rentabilidad suficiente.

De acuerdo con el especialista, la petrolera, hoy dirigida por Víctor Rodríguez Padilla, mantiene un capital negativo de 100 mil millones de dólares y adeudos con proveedores por 28 millones de dólares.

A ello se añade, señaló, un calendario de vencimientos de deuda de corto plazo por 20 mil millones de dólares, toda vez, se reduce el margen para cumplir la promesa de retirar el respaldo fiscal en el corto plazo.

Manifestó que esto se debe a que no se ha atacado el problema de fondo, pues se sigue insistiendo en que la petrolera haga refinación que debe reducirse porque representa una sangría.

"Pemex es muy bueno sacando petróleo y vendiéndolo, pero es difícil reducir costos con el sindicato que tiene; son medidas que poco a poco se tienen que hacer", estableció.

De seguir así, advirtió que el Gobierno Federal tendrá que seguir apoyando a Pemex, por lo que dudó que para 2027 ya no requiera de más capitalización, pues aún tiene la carga de la abultada deuda.



Atlas confirma fichaje de Rodrigo Schlegel

Apenas concluyó el Apertura 2025, pero ya todos los equipos se están moviendo con miras al Clausura 2026, y algunos, como Atlas, ya cerraron sus primeros fichajes.

Por medio de redes sociales, los Rojinegros confirmaron la llegada de Rodrigo Schlegel para reforzar la parte baja del equipo. El zaguero llega procedente de Orlando City en la MLS y será su primera experiencia en el fútbol mexicano, segunda en el

extranjero desde que dejó su natal Argentina.

Originario de Remedios de Escalada, Argentina, el defensa central de 28 años debutó como profesional con Racing de Avellaneda, con el cual debutó en 2017. Allí coincidió con Diego Cocca, actual director técnico de Atlas, y ganó la Superliga Argentina 2018-2019 y el Trofeo de Campeones 2019.



JUEVES 18 DE DICIEMBRE 2025

Deportes

el Demócrata

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

No. 13493

PSG gana la Copa Intercontinental

Matevi Safonov realizó cuatro atajadas consecutivas en la tanda de penales para ayudar al Paris Saint-Germain a vencer al Flamengo en la final de la Copa Intercontinental y ganar su sexto trofeo de 2025.

El portero fue lanzado por los aires por sus compañeros tras su hazaña en la tanda de penaltis que ganó el PSG 2-1 tras empatar 1-1 en la prórroga.

Completó un año repleto de trofeos para

el equipo francés, que ya había ganado el Trofeo de Campeones, la Liga francesa, la Copa de Francia, la Liga de Campeones y la Supercopa de la UEFA, también en los penaltis contra el Tottenham en agosto.

Khvicha Kvaratskhelia le dio al PSG la ventaja en el minuto 38 antes de que Marquinhos concediera un penalti transformado por Jorginho en el minuto 62 para Flamengo, que buscaba ganar un

segundo título de la Copa Intercontinental después de 1981.

Fue el primer título mundial para el PSG, luego de lograr la hazaña de levantar la UEFA Champions League por primera vez en la historia.

El Paris Saint-Germain logró un sextete, el tercer equipo que lo consigue además del Barcelona y Bayern Munich. El club francés confirma su gran actualidad, pero ahora con contundencia.

Anuncia FIFA cifra récord de 727 millones de dólares



Apoco menos de seis meses para el inicio del Mundial 2026, la FIFA dio un anuncio que marca un antes y un después en la economía del fútbol internacional. El torneo que se disputará en Estados Unidos, México y Canadá repartirá 727 millones de dólares en premios, el monto más alto jamás asignado a una Copa del Mundo y un 50% superior al de Qatar 2022.

La resolución fue aprobada durante la reunión del Consejo de la FIFA en Doha, en la antesala de la final de la Copa Intercontinental, y consolida el impacto económico de un Mundial que ya será inédito por su formato: 48 selecciones, 104 par-

tidos y tres países anfitriones. Del total anunciado, 655 millones de dólares estarán destinados exclusivamente a premios deportivos, mientras que el resto corresponde a asignaciones logísticas y fondos complementarios. El reparto establece que el campeón del mundo recibirá 50 millones de dólares, superando ampliamente los 42 millones que embolsó la Argentina en Qatar 2022. El subcampeón cobrará 33 millones, el tercer puesto obtendrá 29 millones y el cuarto, 27 millones.

El escalón siguiente también presenta cifras inéditas. Las selecciones que finalicen entre el quinto y el octavo lugar recibirán 19 millones de

dólares, mientras que aquellas ubicadas entre el noveno y el decimosexto puesto percibirán 15 millones. Los equipos que terminen entre el 17º y el 32º lugar cobrarán 11 millones, y quienes ocupen del 33º al 48º puesto recibirán 9 millones de dólares.

Además, la FIFA confirmó que cada selección clasificada contará con un aporte adicional de 1,5 millones de dólares para cubrir los gastos de preparación, logística y concentración previa al torneo. De esta manera, todas las federaciones tienen garantizado un ingreso mínimo de 10,5 millones, incluso si quedan eliminadas en la primera fase.

Nigeria denuncia alineación indebida de Congo

Nigeria presentó una protesta formal ante la FIFA y puso bajo sospecha la clasificación de la República Democrática del Congo, a la que acusa de alineación indebida de hasta nueve futbolistas durante el play-off decisivo de la Confederación Africana (CAF).

Ante ello, las Águilas piden directamente ocupar el lugar de su rival y disputar el repechaje por un boleto a la Copa del Mundo de Estados Unidos, México y Canadá.

La denuncia fue confirmada por Mohammed Sanusi, secretario general de la Federación Nigeriana de Fútbol, quien aseguró que el reclamo ya está en manos de la FIFA y que el eje del conflicto pasa por la nacionalidad deportiva de varios jugadores

congoleses, muchos de ellos nacidos en Europa. Entre los nombres apuntados aparecen Aaron Wan-Bissaka (Inglaterra), Arthur Masuaku (Francia), Axel Tuanzebe (Inglaterra) y Samuel Sadiki (Bélgica), entre otros. El argumento central de Nigeria se apoya en la Constitución de la República Democrática del Congo, que prohíbe la doble nacionalidad. Según la federación nigeriana, los futbolistas involucrados no habrían renunciado formalmente a su ciudadanía anterior, requisito indispensable para adquirir la congoleña. De confirmarse esa omisión, la documentación presentada ante la FIFA para habilitarlos habría sido, como mínimo, incompleta y, en el peor de los casos, fraudulenta.



Ángel Sepúlveda, nuevo jugador de las Chivas



El delantero Ángel Sepúlveda ya no es más jugador de Cruz Azul, esto, luego de que voló a la perla tapatía para ponerse a las órdenes de Gabriel Milito e integrarse a la pretemporada de Chivas, convirtiéndose en nuevo refuerzo del conjunto rojiblanco.

El atacante no ocultó la emoción por dejar atrás una etapa importante de su carrera. Con la voz quebrantada, Sepúlveda reconoció que la despedida de La Máquina no fue sencilla,

pero también dejó claro que se va con ilusión por lo que viene.

"Difícil primero, creo que es difícil, pero después viene un gran compromiso, una gran oportunidad que vimos con mi familia. Agradecido con todos", expresó el delantero antes de abordar.

Para el ahora exjugador celeste, vestir la camiseta de Chivas representa mucho más que un cambio de club. Sepúlveda entiende el peso histórico y mediático del Guadalajara, y

asume el desafío con total responsabilidad. "Es un reto y una responsabilidad enorme, es una segunda gran oportunidad, agradecido siempre", añadió.

Ángel Sepúlveda deja números relevantes en su paso por Cruz Azul, equipo con el que se ganó el cariño de la afición gracias a sus goles y entrega. En total disputó 107 partidos con La Máquina, repartidos en 92 encuentros de Liga MX, ocho de Concachampions, seis de Leagues Cup y uno de Copa Intercontinental.

Disciplinaria castiga a Juan Pablo Vigón

Tras las agresiones físicas y verbales al concluir el duelo por el título en el Estadio Nemesio Diez, que Juan Pablo Vigón, fue castigado por la Comisión Disciplinaria de la Federación Mexicana de Fútbol confirmó que el jugador de Tigres no podrá participar en las primeras dos jornadas del torneo Clausura 2026.

El reporte oficial detalló que el volante de la escuadra regiomontana incurrió en conductas antideportivas contra Franco Agustín Romero. Según el documento emitido, el futbolista de los Tigres agredió por la espalda al zaguero de los Diablos Rojos. La acción ocurrió en medio de los festejos locales, lo que generó un conato de bronca que empañó el cierre del certamen de fútbol nacional.

La causal específica para la sanción de Vigón se fundamentó en el uso de lenguaje ofensivo y actos humillantes hacia su colega de profesión. El órgano rector aplicó el reglamento de forma estricta para evitar que este tipo de provocaciones queden sin castigo.

Franco Romero tampoco escapó de la justicia deportiva y recibió una suspensión de un partido efectivo para el próximo semestre. El defensor argentino fue señalado bajo la misma premisa de actuar de modo insultante contra los rivales durante la celebración del campeonato.

El conflicto entre ambos futbolistas nació desde la tensa tanda de penales que definió al nuevo monarca del balompié azteca. Durante los cobros desde los once pasos, Juan Pablo Vigón lanzó burlas directas hacia el juvenil escarlata Oswaldo Virgen.





Olimpiada Nacional 2026 ya tiene sedes

Durante la Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del SINADE en Puebla, el director general de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), Rommel Pacheco Marrufo, reveló las sedes para la Olimpiada Nacional CONADE 2026, una edición que promete ser especial e histórica por representar el aniversario número 30 del evento multideportivo.

Puebla fungirá como la sede principal con 16 disciplinas: basquetbol, basquetbol 3x3, breaking, escalada deportiva, esgrima, fútbol, golf, karate, luchas asociadas, hockey sobre patines en línea, rugby, softbol, tenis, tenis de mesa, voleibol y voleibol de playa.

Las subsedes serán Tlaxcala con ocho deportes, Nayarit con siete, San Luis Potosí con seis, así como Guanajuato y Yucatán con

cuatro cada uno. Mientras que Jalisco, como sede alterna, albergará ocho disciplinas.

La develación de las sedes para la Olimpiada Nacional CONADE 2026 corona los exitosos trabajos del último SINADE del 2025, en el que la familia deportiva mexicana priorizó el trabajo en equipo a favor del deporte y cultura física de nuestro país.

Rodrigo Maggio entre los mejores pilotos del Challenge

Tras quedarse en un par de fechas a un paso del podio, el volante capitalino, Rodrigo Maggio, culminó en el undécimo lugar en el campeonato de pilotos de la Challenge Series 2025 con 300 unidades, tras la disputa de 14 fechas puntuables.

El conductor del auto marcado con el número 16, demostró buena adaptación a la categoría en su campaña de novato.

El integrante del Prime Sports Racing Team finalizó en el cuarto lugar de su clase en las fechas 11 y 13 en Aguascalientes y Querétaro, de manera respectiva, par con ello conseguir sus mejores resultados del calendario.

Además, en las primeras dos visitas del año a Puebla, fechas tres y nueve, Rodrigo acabó en quinto y sexto lugar de su categoría, en ese orden, en competencias efectuadas en el Autódromo Internacional Miguel E. Abed.

En la última fecha del año, también en la capital poblana, Maggio abandonó muy temprano, debido a un contacto múltiple en el que se vio involucrado.



Transportistas y agricultores confían en llegar a un ACUERDO CON EL GOBIERNO

ROBERTO MELÉNDEZ

Mientras el Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano y la Asociación Nacional de Transportistas del país calificaron a las secretarías de Gobernación y Agricultura como "simples oficinas receptoras de documentos", pues a dos meses del inicio del diálogo para solucionar sus demandas de precios de garantía justos a sus cosechas de maíz y frijol y seguridad en las carreteras, autoridades federales pusieron en duda la personalidad de los demandantes y ratificaron que al menos en lo que se refiere a los agricultores, no hay recursos financieros para pagar los precios que exigen. No obstante lo anterior, los trabajadores del campo, como resultado de las pláticas que por la tarde-noche sostendrían con autoridades de las dependencias citadas, **confían en que finalmente se llegarán a acuerdos satisfactorios, pues de lo contrario volverán al bloqueo de carreteras y apoderarse de casetas de peaje.** "Es vergonzoso que la presidenta Sheinbaum Pardo ponga en duda la identidad de quienes nos manifestamos y, con justa razón, exigimos un pago justo a nuestras cosechas, pues nos quieren pagar cinco pesos por kilo de frijol y cuatro por kilo de maíz, mientras que en el mercado los empresarios cobran por lo menos 40 pesos y 22 por kilo de tortilla. Estamos en clara desventaja frente a los empresarios, pero ello no quiere ser reconocido por las autoridades federales, las que siguen subsidiando obras inútiles, como son el Tren Maya, la Refinería Dos Bocas y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, además de no hacer justicia en fraudes multimillonarios que se han cometido en el Insabi, Segalmex y la Megafarmacia de López Obrador, entre otros", lo que fue expuesto en el noticiario estelar de **unomásuno, Cambiando de Tema Noticias**, en el que los periodistas Raúl Ruiz Venegas, Eduardo Meraz Moya y José Luis Sustaita, dirigidos por nuestro presidente editor, Naim Libien Kaui, expusieron que en su **Conferencia Mañanera del Pueblo en Palacio Nacional**, la mandataria dejó en claro que la posición de México en el conflicto que se registra entre Estados Unidos y Venezuela es partidario de la no intervención y autodeterminación de los pueblos, al tiempo que hizo un llamado a la Organización de las Naciones Unidas para que asuma el papel que le compete y evite un conflicto mayor entre esas naciones. "Por la situación, por la declaración de ayer del presidente y la situación en Venezuela, reiteramos la posición de México, acorde con la Constitución, de no intervención. No injeren-



Dangery y Yuridiana Salazar, con los conductores del programa

cia extranjera, autodeterminación de los pueblos y solución pacífica de las controversias. Llamamos a que cualquier controversia internacional se utilice el diálogo y la paz y no a la intervención", asentó la titular del Poder Ejecutivo Federal, quien también dejó en claro que **en los resultados de los acuerdos entre funcionarios mexicanos y estadounidenses en materia de seguridad, sólo se acordó una cooperación bilateral basada en intercambio de información, mas no en que se instalen en territorio nacional plataformas estadounidenses.** "Es una conexión de manera permanente, es intercambio de información, no es que ellos vayan a tener plataformas aquí en México, el que puede solicitar apoyo técnico o equipos especializados que no posee, siempre bajo convenios y procedimientos establecidos".

Cambiando de Tema, los comunicadores se cuestionaron el hecho de que si la producción de granos en el país se incrementó de manera considerable, por qué se tiene que seguir importando dichos alimentos, sobre todo maíz. Raúl, Eduardo y José Luis informaron que la Policía Federal Ministerial de la Fiscalía General de la República cumplimentaron orden de aprehensión contra María Vanesa "N", a quien señalan como **asesora del exsecretario de Seguridad Pública de la Federación, Genaro García Luna, acusada de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, es decir "lavado de dinero" para lo cual utilizaba una empresa particular.** La inculpada, detenida en la capital del país, fue ingresada a penal de máxima seguridad ubicado en el estado de Morelos, donde en las próximas horas se resolverá su situación legal.

Y hablando de seguridad, el fiscal general

de Justicia de Michoacán, Carlos Torres Piña, dio a conocer que la explosión del coche-bomba ocurrida hace unos días fue activada a control remoto por integrantes de la delincuencia organizada, **hechos en los que perdieron la vida seis personas, lesionadas varias más y pérdidas materiales por varios millones de pesos.** Las investigaciones continúan por parte de autoridades federales y estatales.

Cambiando de Tema, los periodistas también se preguntaron hasta cuándo Pemex dejará de ser subsidiado y la llamada empresa de todos los mexicanos será autosuficiente para reintegrar lo mucho que se le ha aportado para que no sucumba, ello debido a la inefficiencia de sus directivos, quienes fueron colocados en esos puestos más por lealtad que por conocimientos en la materia.

En marcha el operativo de las autoridades capitalinas contra **la compra, traslado y venta de pirotecnia en la Ciudad de México, especialmente en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, al mando de Adrián Rubalcava, quien ha comenzado a rescatar a la llamada columna vertebral del transporte en la añorada Ciudad de los Palacios.**

Los periodistas tuvieron en el estudio como invitadas especiales a la empresaria, animadora, locutora y cantante Yuridiana Salazar y la Princesa de Regional Mexicano, la cantante Dangery, quienes se presentarán en varios foros de la capital del país, donde han logrado promover con éxito no sólo la música y el canto, sino en general la cultura y la política. Ambas hacen grandes aportaciones a la ciudadanía, sobre todo en materia de **solidaridad, honestidad y cooperación, particularmente en el estado de Veracruz.**